


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 25 AGO 2016

Expediente N° 21005/13.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" solicita se autorice una prórroga excepcional de designación interina de la Lic. Carmen Margarita PETRINI, en el cargo de Profesor TP3 – 18 UH de la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, 5° y 6° año, turnos mañana y tarde, y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la citada profesional abarcó el período 28/08/14-27/08/16.

Que mediante Resolución CS N° 317/16 (expediente N° 21037/16) este Cuerpo autorizó la convocatoria a concurso regular para cubrir el mencionado cargo.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible,

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 225/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 12° Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar (en carácter excepcional) la designación interina de la Lic. Carmen Margarita PETRINI, DNI N° 14.579.543, en el cargo de Profesor TP3 – 18 UH de la asignatura FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, 5° y 6° año, turnos mañana y tarde del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", a partir del 28 de agosto de 2016 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso, por un período no mayor a un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM-SALTA a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Claudio Román Maza
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Edgardo Ling Sham
ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA